



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 333

### COMISIÓN DE RELACIONES CON EL PROCURADOR DEL COMÚN

**PRESIDENTA: Doña María Soledad Romeral Martín**

**Sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2005, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de Secretario de la Comisión.
2. Propuesta de candidato al cargo de Procurador del Común de Castilla y León.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	7018	Intervención de la Procuradora Sra. Villar Irazábal (Grupo Socialista) para presentar candidato a Secretario de la Comisión.	7018
La Presidenta, Sra. Romeral Martín, abre la sesión.	7018		
Intervención de la Procuradora Sra. Villar Irazábal para comunicar las sustituciones.	7018	Intervención del Procurador Sr. De Arvizu y Galarraga (Grupo Popular) para manifestar su conformidad con la propuesta.	7018
<b>Primer punto del Orden del Día. Elección de Secretario de la Comisión.</b>			
La Presidenta, Sra. Romeral Martín, da lectura al primer punto del Orden del Día.	7018	La Presidenta, Sra. Romeral Martín, considera aprobada por asentimiento la elección de don Ismael Mario Bosch Blanco como Secretario de la Comisión.	7018

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>Segundo punto del Orden del Día. Propuesta de candidato al cargo de Procurador del Común de Castilla y León.</b>		Intervención del Procurador Sr. De Arvizu y Galarraga (Grupo Popular) para mostrar su apoyo a la propuesta y expresar su agradecimiento al Procurador del Común saliente.	7019
El Secretario, Sr. Bosch Blanco, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	7018	La Presidenta, Sra. Romeral Martín, somete a votación la propuesta. Es aprobada por asentimiento la candidatura de don Javier Amoedo Conde al cargo de Procurador del Común de Castilla y León.	7019
La Presidenta, Sra. Romeral Martín, comunica la propuesta de nombramiento como candidato al cargo de Procurador del Común de don Javier Amoedo Conde.	7018	La Presidenta, Sra. Romeral Martín, manifiesta que dará traslado al Sr. García Álvarez, Procurador del Común saliente, del agradecimiento y satisfacción de los Grupos Parlamentarios por el trabajo realizado.	7019
Intervención de la Procuradora Sra. Villar Irazábal (Grupo Socialista) para mostrar su apoyo a la propuesta y expresar su agradecimiento al Procurador del Común saliente.	7018	La Presidenta, Sra. Romeral Martín, levanta la sesión.	7019
		Se levanta la sesión a las once horas quince minutos.	7019

*[Se inicia la sesión a las once horas diez minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): Bueno, buenos días a todos. Se abre la sesión. El primer punto del Orden del Día es la elección del Secretario de la Comisión.

Bueno, perdón. Sí, sustituciones. ¿Algún Grupo Parlamentario quiere...? ¿Partido Socialista?

LA SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL: Sí. Don José Moral sustituye a doña Elena Diego.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR DE ARVIZU Y GALARRAGA: Por el Grupo Popular no hay sustituciones, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): Vale. Gracias. Bueno, como decía, el primer punto del Orden del Día es la **elección del Secretario de la Comisión**.

¿Por parte de alguno de los Grupos existe alguna candidatura para dicho cargo? ¿Por parte del Partido Socialista?

LA SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL: Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, proponemos como Secretario a don Ismael Bosch Blanco.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): ¿Por parte del partido... del Grupo Popular?

EL SEÑOR DE ARVIZU Y GALARRAGA: Estamos conformes con esta designación, y la... con esta propuesta, y la apoyamos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): Pues, entonces, queda nombrado como Secretario don Ismael Bosch. Queda aprobado por asentimiento la elección del Secretario de la Comisión en el Procurador don Ismael Bosch.

Como segundo punto del Orden del Día... por parte del señor Secretario se dará lectura al segundo punto.

EL SECRETARIO (SEÑOR BOSCH BLANCO): Gracias por la confianza depositada. Espero hacer honor a... a dicha responsabilidad. *[Resto de la intervención sin micrófono].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): Ha llegado a esta Mesa una propuesta conjunta por parte de los Grupos Parlamentarios, a la Presidencia de esta Comisión, la **propuesta de nombramiento como candidato al cargo de Procurador del Común** de don Javier Amoedo Conde. Si alguno de los Grupos Parlamentarios quiere hacer... usar un turno de... hacer uso de la palabra. ¿Por parte del Grupo Socialista?

LA SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL: Muy brevemente, para decir que don Javier Amoedo Conde es, sin duda, un candidato de consenso, que tiene el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

En su elección se ha tenido en cuenta, sin duda, su dilatada experiencia en la carrera judicial, la cual le será de gran ayuda en esta nueva tarea que emprende, que no es otra que la defensa de los intereses de todos los castellanos y leoneses. Su perfil, tanto académico como profesional, están, sin duda, a la altura de una institución como es la de Procurador del Común, que, con los años, ha ganado en prestigio entre todos los ciudadanos castellanos y leoneses.

Es también el momento de poner en valor el trabajo realizado por su predecesor en el cargo, don Manuel García Álvarez, y por todo su equipo, que han conseguido que la institución del Procurador del Común sea conocida y valorada por los ciudadanos de Castilla y León como una institución eficaz en la defensa de sus derechos.

Estamos seguros que don Javier Amoedo va a continuar esta importante labor y va a hacer suyas muchas de las demandas que hasta este momento defendía don Manuel García Álvarez.

Pedimos, por tanto, a la Comisión que haga llegar certificación de este agradecimiento, tanto a don Manuel García Álvarez como a todo su equipo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular...

EL SEÑOR DE ARVIZU Y GALARRAGA: Muchas gracias, señora Presidenta. Efectivamente, como ha dicho la señora Procuradora Portavoz en esta Comisión por el Grupo Parlamentario Socialista, se trata de una propuesta conjunta, es decir, que exterioriza un acuerdo o consenso en favor de determinada persona.

No era fácil el relevo de don Manuel García Álvarez, Procurador del Común que ha sido durante diez largos años en estas Cortes, y creo que ha estrenado el cargo, o creemos que ha estrenado el cargo, con una profesionalidad y una entrega que son dignas de cualquier reconocimiento, y el que nosotros... el que nosotros podemos en este momento ofrecer -como ha dicho la señora Procuradora Socialista- es que se haga constar el acuerdo de esta Comisión, el acuerdo unánime de esta Comisión, y se le dé traslado, haciéndole constar la satisfacción de esta Comisión por su labor desempeñada y el agradecimiento a los servicios prestados.

No es un mal momento para resaltar que el Procurador del Común, García Álvarez, pues, era catedrático de Derecho Constitucional cuando recayó en él el acuerdo de las Cortes; yo era entonces Decano de esa Facultad; sentimos su pérdida; pero, desde luego, creo que esa pérdida momentánea fue compensada por una labor y una dedicación sin límites en favor de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León.

De acuerdo con las reuniones que al efecto se llevaron entre el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Popular, se acordó que el siguiente candidato fuese una persona del mundo del Derecho, y que viviese en León, a ser posible, y que, en todo caso, tuviese un curriculum suficiente, circunstancias estas tres que se cumplen en este gallego vigués, de familia de Redonde-la, lo cual, pues, no hace más que añadir una ventaja suplementaria a ese apellido, muy conocido en aquellos pagos y, sobre todo, pues, por su trayectoria que desarrolló, no solamente como abogado fiscal, luego fiscal y ahora fiscal jefe, sino también como profesor asociado de Derecho Penal y también de Derecho Civil en la Universidad. Y como a ella pertenece este Portavoz, pues quiero dejar constancia de esa saludable imbricación entre la Universidad y la defensa de los derechos y libertades ciudadanas.

Por lo tanto, reflejar -como ha hecho la señora Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista- la satisfacción por que se haya alcanzado, pues, rápidamente el consenso en la persona del don Javier Amoedo Conde y augurarle y desearle los mayores éxitos en su nueva misión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ROMERAL MARTÍN): Visto que hay acuerdo por parte de los Grupos Parlamentarios, ¿se aprueba por asentimiento la propuesta de don Javier Amoedo... Amoedo Conde como candidato al cargo de Procurador del Común? Se aprueba por asentimiento.

Por lo tanto, queda aprobada la candidatura de don Javier Amoedo Conde al cargo de Procurador del Común de Castilla y León. Esta Presidencia dará traslado de ella a la Mesa de las Cortes para que, de acuerdo con la Junta de Portavoces, se eleve al Pleno de la Cámara el nombre del candidato.

Y también daremos traslado al Procurador del Común saliente, pues, el agradecimiento y la satisfacción, tal y como han hecho referencia los Grupos Parlamentarios, se hará llegar por parte de esta Presidenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las once horas quince minutos].*